La formación archivística en Guatemala

Ingrid Verónica Molina Pineda
Representante de Guatemala en el GE RIBEAU ALA
winniemolin@gmail.com

Las denominadas Ciencias de la Información (Bibliotecología, Archivística y Documentación) tienen orígenes muy dispares en Guatemala. Por ejemplo, la formación bibliotecológica inició el 1 de febrero de 1948, con el Diplomado de Aptitud en Bibliotecnia. En 1949, se establecieron las especialidades de bibliotecario auxiliar y bibliotecario y, en 1962, la licenciatura en Bibliotecología en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC¹. Mientras que la especialidad de Documentalista no existe en el país. En cuanto a la formación archivística, en 1998 fue aprobada la carrera de Técnico Universitario en Archivos por el Consejo Superior Universitario, según punto séptimo del acta 38/1998, de la sesión celebrada el 25 de noviembre de ese año.

Es oportuno indicar que desde mucho tiempo atrás, varias personas se habían referido a la necesidad de contar con dichos estudios en Guatemala, entre ellas, la Lcda. Norma García Mainieri, quien fue coordinadora del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas IIHAA, de la Escuela de Historia de la USAC. Ella participó en el IX Congreso de Archivistas en 1978 y elaboró un trabajo de diagnóstico de la situación archivística nacional. Entre las soluciones que propuso, para resolver la problemática que presentaban los archivos, estaba la fundación de la carrera de Archivística en dicha unidad académica.

Más tarde, el periodista Francisco Javier Estrada Ortega señaló, durante su gestión como director del Archivo General de Centro América AGCA, que era fundamental la creación de la Escuela Guatemalteca de Archivología y contempló que debería ser una de las funciones de esa institución.

Las fundadoras de la carrera Técnico Universitario en Archivos TUA fueron las licenciadas Gloria Juárez de Soria, entonces jefa del Archivo General de la Universidad de San Carlos, y Amanda Judit López de León. Ambas contaban con amplia experiencia en el campo archivístico y habían recibido diversas capacitaciones en el extranjero. Elaboraron la propuesta, cumpliendo todos los requisitos solicitados para una nueva carrera, y se la

¹ López Reyes, Diego Fernando. Creación de un repositorio digital de información administrativa histórica a partir de los archivos físicos de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis de grado de la Licenciatura de Ingeniería en Ciencias y Sistemas, Facultad de Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2013. Pág. 1.

presentaron al Lic. Gabriel Morales Castellanos (QEPD), entonces director de la Escuela de Historia de la USAC, quien apoyó la iniciativa y la sometió a consideración de las autoridades universitarias. Fue así como se consiguió la aprobación para su funcionamiento.

En dicho proyecto se señalaba: "La utilización de los archivos con fines administrativos, jurídicos o científicos obliga a especializar a personal técnico que en nuestro territorio asegurar su correcta custodia, conservación y difusión de acuerdo con: 1) las técnicas archivísticas modernas, 2) las técnicas de conservación preventiva de documentos, 3) a lo estipulado en el Decreto Ley 1768 del Congreso de la República y 4) a futuras leyes que se emitan relacionadas con dicho campo ... El resultado del estudio de campo nos muestra la necesidad que existe de personas especializadas que manejen la información en empresas grandes, medianas y pequeñas, tanto de producción, ventas y servicios, así como en instituciones gubernamentales, municipales, instituciones eclesiásticas y particulares, en el ámbito nacional."²

El pensum de la carrera contaba con 30 cursos y, como requisitos de graduación, se debía cumplir con la realización de una práctica profesional supervisada y la elaboración de un temario de 10 temas. En enero de 1999 se inscribieron aproximadamente 25 estudiantes, de distintas especialidades. De dicho grupo, doce personas continuaron los estudios, pero solo se graduaron cinco, a finales del año 2002. En ese tiempo, hubo un proceso de reestructura de las carreras que se servían en la Escuela de Historia, incluido el TUA. Por tal razón, se agregaron 12 cursos más al pensum original, pues se había contemplado que dejara de ser un programa intermedio (técnico) y que se constituyera en una licenciatura (profesional).

Con este nuevo pensum, la carrera comenzó a funcionar con la segunda promoción de estudiantes, en 2003, por cohortes. Es decir, que cuando un grupo se encontraba en el tercer año de estudios, se recibía a un nuevo grupo en el primer año. Hasta el momento, se ha atendido un total de 09 cohortes y se han graduado 40 personas, aproximadamente.

Ese fue el último grupo que se atendió, ya que en 2019 se decidió reestructurarla nuevamente, proceso que se vio afectado por la situación de pandemia. El año pasado se recibió una nueva cohorte, de doce estudiantes, con el plan de estudios reestructurado (que se redujo a 30 cursos). Se espera que el Técnico Universitario en Archivos se consolide con los cambios y logre adaptarse a las nuevas necesidades del país.

_

² Juárez de Soria, Gloria. Proyecto de Creación de la Carrera Técnico Universitario en Archivos. Página 1.



Fotografía No. 1: Fachada del Edificio S-1, en que se encuentra ubicada la Escuela de Historia en el Campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12 (ciudad capital). Fuente: portal de la Escuela de Historia. https://escuelahistoria.usac.edu.gt/